U.O.C. Nº 3202/2018

Asunción, 13 de septiembre de 2018.-

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO Nº 81/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL TRAMO RUTA V ARROYITO (CALLE 18 SUR) – KM. 19,1 CON RAMALES, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION – AD REFERENDUM AL PGN 2019 CON ID Nº 352047.**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Constancia Ad Referéndum

JUSTIFICACION DE ANTICIPO

Con respecto a la justificación de anticipo otorgado en esta licitación, el mismo se realiza considerando los gastos iniciales requeridos para movilización inicial de todos los profesionales para la revisión in situ de la zona de obras para la emisión del informe inicial correspondiente.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

ABG. CARLOS GUSTAVO BECKER
Director
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C.-M.O.P.C.

CÉSAR RIVAS
U.O.C.-M.O.P.C.